



### EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE RIOHACHA POR MEDIO DEL PRESENTE:

#### EMPLAZA:

A LOS HEREDEROS DETERMINADO E INDETERMINADOS DE LA SEÑORA ANA MARIA PUSHIANA Q.E.P.D, que se crean con derecho o que consideren que se pueden ver afectados con la sentencia, en el proceso verbal, acción reivindicatoria de dominio de los inmuebles identificados con matrícula inmobiliaria 210-56322 y 210-56323, seguido por LIDA HENRIQUEZ IGUARAN, contra ANA MARIA PUSHAINA Y PERSONAS INDETERMINADAS, para que comparezcan al JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE RIOHACHA – LA GUAJIRA a recibir notificación personal del auto mediante el cual se admitió la demanda de fecha treinta y uno (31) de octubre de dos mil dieciséis (2016), con radicación 44-001-40-03-002-2016-00191-00.

El emplazamiento se entenderá surtido quince (15) días después de haberse publicado y si no comparece se les asignará curador *ad-lítem*, con quien se surtirá la notificación.

Riohacha, julio siete (07) de dos mil veintidós (2022)

ALEJANDRA LICETH BARRIOS PALACIO  
Secretaria

Firmado Por:

Alejandra Liceth Barrios Palacio  
Secretaria  
Juzgado Municipal  
Civil 02  
Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5fc334b8eaff2286b0d41e2371a6e6d4132ed73049e9d54e9424f988389c93c5

Documento generado en 07/07/2022 11:32:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>